AÑO 1979.—NUMERO 108 VIERNES, 7 DE SEPTIEMBRE

BOLETIN OFICIAL
DE LA
PROVINCIA DE SEGOVIA

Depósito legal: SG. 1-1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos y Juzgados	650	pesetas
Otras entidades y particulares (trimestre)	200	"
Otras entidades y particulares (semestre)	400	"
Otras entidades y particulares (año)..............	800	"

VENTA DE EJEMPLARES SUELTOS

Precio del número corriente	7	pesetas
Precio del número atrasado..........................	15	"
Número de más de tres años	25	"

ADMINISTRACION: San Agustín, 23 (Diputación Provincial)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las Autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasará a los respectivos periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. señor Capitán General.

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago se satisfarán anticipadamente, a razón de 3,00 pesetas por palabra.

Una vez hayan sido aprobados por la Autoridad gubernativa, los interesados pasarán por la oficina de Recaudación de Arbitrios de la Excma. Diputación.

2174

Excma. Diputación Provincial de Segovia

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de 6 de junio de 1979.

Fue presidida por el Ilmo. señor don Rafael de las Heras Mateo, y asistieron todos los Diputados provinciales, a excepción de don Julio Moreno Martín, que excusó su inasistencia, hallándose presente el Secretario general, don Ramón Huerta Huerta, y el Interventor de fondos provinciales, don Jovino Fernández Cid.

Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria de fecha 15 de mayo del presente año.

El Pleno acordó adherirse y solidarizarse plenamente a la declaración institucional del Congreso de los Diputados en torno a la escalada terrorista y condenar enérgicamente los actos de violencia perpetrados los días 25 y 26 del mes de mayo último.

Quedar enterado de Real Decreto de fecha 13 de febrero pasado sobre nueva convocatoria de pruebas selectivas restringidas para el personal interino, temporero, eventual o contratado de las Corporaciones locales.

Quedar enterado de Real Decreto de 9 de marzo de 1979 sobre modificación de varios artículos del Reglamento del impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas y dar cumplimiento a lo ordenado por los servicios competentes de la Diputación.

Quedar enterado, igualmente, de los siguientes Reales Decretos:

a) De 16 de marzo de 1979, sobre garantías sanitarias de los abastecimientos de agua con destino al consumo humano.

b) De 4 de abril de 1979, sobre el régimen de convenios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con los Centros asociados.

c) De 5 de abril de 1978, por el que se reestructuran diversos órganos de la Administración Central del Estado.

d) De 5 de abril de 1979, por el que se establece la fórmula de juramento o promesa en cargos y funciones públicas.

f) De 20 de abril de 1979, por el que se fija el salario mínimo interprofesional.

g) De 27 de abril de 1979, sobre organización del Ministerio de Administración Territorial.

Quedar enterado de Orden ministerial sobre nombramiento definitivo para desempeñar la Secretaría de Corvera, de Asturias, del Oficial Mayor Letrado de esta Diputación y baja definitiva del mismo.

Idem de resolución de la Dirección General de Servicios Sociales sobre convocatoria de concesión de ayudas a favor de minusválidos con cargo al fondo nacional de asistencia social.

Idem de resolución de la Dirección General de Administración Local sobre agrupaciones de diversos municipios a efectos de sostener un Secretario común.

Quedar enterado de Decretos firmados por el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación durante el mes de abril y de mayo últimos.

Ratificar Decretos refundidos globales, firmados por la Presidencia, aprobando certificaciones de obras incluidas en el Plan provincial de Obras y Servicios del año 1978.

Ratificar Decreto de la Presidencia por el que se concede licencia para asistir a un curso de especialización al funcionario provincial don Javier-Pompeyo Martín Pérez.

Quedar enterado de escrito del Gobierno Civil sobre recordatorio a los Secretarios-Interventores de las Corporaciones Locales del deber de formular advertencia de ilegalidad de acuerdos y dar traslado de dicho escrito a los expresados funcionarios.

Quedar enterado de resolución del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de Segovia por la que se aprueba el expediente de suplemento de crédito en el presupuesto de 1978, prorrogado para 1979.

Ratificar resolución de la Presidencia por la que se autorizó al Excmo. Ayuntamiento de la capital para la contratación de las obras de construcción de una pista polideportiva en Segovia.

Dejar constancia en acta del sentimiento de la Corporación por los siguientes fallecimientos:

a) De don Teodoro Gonzalo Vela, ex Diputado provincial y Medalla de Bronce de la provincia.

b) Del padre político del Ilmo. señor don Juan Latour Brotóns, Presidente de la Audiencia Provincial.

c) De don Claudio Vallejo Pascual, padre del Teniente Coronel de la Guardia Civil don José Vallejo Bermejo.

d) De don Justo Gómez Matesanz, Celador del Sanatorio Psiquiátrico Provincial.

e) De don Félix Argüello Domingo, padre del funcionario provincial don Timoteo Argüello Arribas.

f) De don Abraham Tapia Basulto, hermano del funcionario provincial don Julián Tapia.

g) De don Luis Sancho Bravo, Auxiliar de Carreteras provinciales.

Conceder a don Prudencio Poza Fresnillo una ayuda económica para abono de estancias de su hijo en la Residencia "Afanias", de Canillejas (Madrid).

Conceder a don Teodoro Gozalo López una ayuda económica para abono de parte de las estancias de su hijo en el Centro médico de "Estancias de Subnormales de Vergel" (Alicante).

Constituir una Comisión especial para estudiar y proponer la planificación y programación de las distintas instalaciones, dependencias y servicios en el Sanatorio Psiquiátrico y finca de Quitapesares.

Adquirir 25 ejemplares del libro titulado "Un año de literatura en Segovia" a los representantes de la Comunidad Literaria "Camal y Esteva", de Segovia.

Conceder, como en años anteriores, la cantidad de 50.000 pesetas a la Federación Segoviana de Pelota para distribuir entre los Clubs campeones y subcampeones absolutos provinciales de las distintas categorías que participen en los campeonatos provinciales de liga que se celebren en el presente año.

Participar en la IV Feria Nacional del Libro que se celebrará en Segovia el próximo mes de julio, con la consiguiente reserva de caseta y abono de la cuota que se fije a los Organismos oficiales.

Contribuir con la cantidad de 10.000 pesetas para atender, en parte, a los gastos que ocasione la organización de los actos de la Semana de Homenaje a los Mayores en la localidad de Cuéllar.

Conceder la cantidad de 40.000 pesetas a la Sociedad Ciclista Segoviana para que pueda llevar a cabo el desarrollo de las competiciones programadas para el presente año.

Conceder al Club Ciclista San Miguel, de Cuéllar, una ayuda económica de 10.000 pesetas para atender, en parte, a los gastos que le originará la organización del Gran Premio Ciclista Villa de Cuéllar.

Conceder al Comité organizador de los Campeonatos de España de Tenis de Mesa, que se celebraron en Segovia del 10 al 14 del pasado mes de abril, una ayuda económica de 5.000 pesetas para contribuir a sufragar los gastos ocasionados por los mismos.

Tomar en consideración el proyecto de acondicionamiento de travesías en varios pueblos de la provincia y exponerlo al público, por un plazo de quince días, para oír las reclamaciones que, en su caso, se produzcan.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de reparación del puente de Coca en la carretera de Coca a Chañe, por un importe total de 565.825 pesetas.

Aprobar la certificación número 2 de obras de reparación del puente de Coca en la carretera de Coca a Chañe, por un importe total de 606.240 pesetas.

Aprobar la certificación número 3 de las obras de reparación del puente de Coca, en la carretera de Coca a Chañe, por un importe total de 848.737 pesetas.

Conceder una gratificación por servicios extraordinarios al Conductor don Angel Martín María, dando de baja y anulando la que tenía concedida el Conductor don José Ramón Chica Amate.

Aprobar las bases de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión, en propiedad, de la plaza vacante de Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Actualizar la cantidad que viene percibiendo el encargado de la barbería y peluquería del Sanatorio Psiquiátrico, don Anastasio Gómez Rodríguez, por los servicios que presta a los enfermos del Sanatorio Psiquiátrico, como consecuencia del incremento de los costes de la vida.

Crear en la plantilla orgánica de funcionarios de esta Diputación 71 plazas, como consecuencia del resultado de las pruebas selectivas restringidas convocadas como consecuencia de lo determinado en el Real Decreto 1409/77, de 2 de junio de 1977.

Quedar enterado de resolución de la Subdirección de planes provinciales sobre anulación de 551.695 pesetas de los Planes provinciales de los años 1970, 1972, 197[illegible] y 1975 y de la incorporación automática de dicha cantidad al fondo de remanentes de 1979.

Quedar enterado de resolución del Consejo de Ministros en relación con la primera distribución del crédito de Planes provinciales para 1979, así como de las instrucciones relacionadas con la aprobación, adjudicación y pago de las obras y servicios.

Quedar enterado y ratificar la petición formulada por la Presidencia a la Dirección General de Administración Local para que se prorrogue por tres meses más el plazo concedido para aprobación del Plan provincial de Obras y servicios de 1979.

Anular la programación propuesta de instalaciones deportivas, acordada en 20 de enero de 1979, a la vista de las disponibilidades financieras para dicho año, y proponer para sustituirla, de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo Provincial de Deportes, una nueva programación que comprende a nueve pueblos e importa la cantidad total de 26.774.500 pesetas.

Aprobar las certificaciones números 8 y 9 de las obras de construcción de un pabellón de agudos en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, por importe de pesetas 1.587.507 y 2.464.076, respectivamente.

Que se habilite crédito suficiente en el presupuesto del actual ejercicio económico para satisfacer los gastos que ocasione la instalación del servicio de megafonía en la Residencia Juvenil "Antonio Machado".

Ratificar la petición formulada al Serem por doña Emilia Cubino Montoro, en representación del Centro Ocupacional "Doctor Eusebio Núñez", adscrito al Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de una subvención de pesetas 7.110.000 para los gastos de sostenimiento del Centro Ocupacional referido.

Aprobar facturas, por importe de 290.003 pesetas por adquisición de mobiliario con destino a las oficinas provinciales, y dar de alta dicho mobiliario en el Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación.

Aprobar las cuentas de caudales, correspondientes al primer trimestre del presente año, del presupuesto ordinario de la Corporación; de los presupuestos especiales de Recaudación de Contribuciones del Estado; del Consorcio para la Mejora Ganadera y de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales, así como las correspondientes a los presupuestos extraordinarios 1/79, 1/78, 2/76, 1/76, 2/74, 1/74 y 1/72.

Aprobar la liquidación del presupuesto extraordinario 1/79 de liquidación de deudas, del que resulta que no queda existencia en caja ni restos por cobrar o pagar del mismo.

Encargar a la Comisión de Hacienda y Economía que haga un estudio para actualizar la indemnización de gastos de locomoción, por kilómetro recorrido, utilizando vehículo propio, en comisión de servicio, para los señores Diputados y funcionarios de la Corporación.

Aprobar la ampliación de crédito en 349.585 pesetas sobre las 4.856.106 pesetas inicialmente previstas, para las obras, mobiliario e instalaciones de reforma en la Residencia Provincial de Ancianos.

Quedar enterado de información de la Presidencia sobre actividades, gestiones y situación de los Servicios de la Diputación.

Segovia, 11 de agosto de 1979.—El Secretario general accidental.—V.º B.º: El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.

2228

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 13 de marzo del corriente año, aprobó expediente de habilitación y suplemento de crédito en el presupuesto extraordinario de obras de pavimentación en diversas calles de la ciudad, todas ellas comprendidas en el Plan de Acción Especial, bienio 1976-77.

Queda expuesto dicho expediente, en las oficinas de Intervención de Fondos municipales de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo preceptuado en el número 3 del artículo 691 de la vigente Ley de Régimen Local, a efectos de que puedan interponerse durante dicho plazo las reclamaciones que se estimen procedentes.

Segovia, 22 de agosto de 1979.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.

2234

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DELEGACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica de alta tensión y subestación de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Española de Síntesis Químicas, S. A., con domicilio en Madrid, calle Joaquín García Morato, 17.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Perogordo (término municipal de Segovia), teniendo su origen en la línea Perogordo-El Cerro, de Unión Eléctrica, S. A., finalizando en una nueva subestación de transformación en el cruce de la carretera Segovia-Madrona con el camino de Torredondo a Hontoria.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a una planta para fabricación de esteroides.

Características principales: De la línea: Tensión, 45 kV.; longitud, 182 metros; conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, aisladores de cadenas de vidrio y apoyos metálicos. De la subestación: Potencia, 1.250 kVA.; relación de transformación, 45.000/380 voltios; la parte de 45 kV. será intemperie y la de 380 V. interior, disponiendo de las protecciones y aparellaje correspondientes.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: Línea, 505.670 pesetas; subestación, 4.518.278 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en José Zorrilla, 68, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 23 de agosto de 1979.—El Delegado provincial.

2203

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de un centro de transformación con acometida de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Vidrieras Españolas Vicasa, S. A., con domicilio en San Ildefonso.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En la fábrica de vidrio de San Ildefonso.

Finalidad de la instalación: Alimentación de nuevas máquinas.

Características principales: Un centro de transformación formado por tres cabinas metálicas, de entrada, reserva y protección, y celda para transformador de 800 kVA., relación 5.250 / 380 - 220 voltios. Este centro será alimentado desde la instalación actual mediante conductores unipolares de aluminio-aislados 12/20 kV., de 50 milímetros cuadrados de seccion.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.350.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en José Zorrilla, 68, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 21 de agosto de 1979.—El Delegado provincial.

2223

Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Segovia autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Segovia por el siguiente

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización "El Soto", número 18.367.

Domicilio: Gomezserracín.

Solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Segovia, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar al peticionario el establecimiento de la instalación eléctrica solicitada, y cuyas principales características son las siguientes:

Línea trifásica de circuito simple a 15 kV., con conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón y metálico, cuyo recorrido de 300 metros de longitud tendrá su origen en una línea de la Empresa de don Serviliano García Muñoz, finalizando en un nuevo centro de transformación de 50 kVA., relación 15.000/220-127 voltios, en las proximidades del camino de Navas de Oro, en Chatún, término municipal de Cuéllar.

Esta instalación no podrá realizarse mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Segovia, 22 de agosto de 1979.—El Delegado provincial.

DELEGACION DE AGRICULTURA

2258

SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS — Jefatura Provincial de Segovia

CIRCULAR NUMERO 9

Calendario de funcionamiento de Silos, Centros y Almacenes correspondiente al mes de septiembre de 1979

Se pone en conocimiento de los adjudicatarios y agricultores que los Silos, Centros y Almacenes dependientes de esta Jefatura Provincial permanecerán abiertos los días que a continuación se indican:

ALMACENES	DIAS DE APERTURA
AYLLON	Diario, excepto días 8, 15 y 29.
BOCEGUILLAS	Días 1, 5 al 7, 12 al 15, 19 al 21 y 26 al 28.
Sepúlveda	Días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25.
CAMPO DE SAN PEDRO	Diario, excepto días 1, 15 y 22.
CANTALEJO	Diario, excepto días 1, 8, 22 y 29.
CARBONERO EL MAYOR	Diario, excepto días 8, 15 y 29.
CUELLAR	Diario, excepto días 1, 15 y 22.
FUENTEPELAYO	Diario, excepto días 1, 15, 18 y 22.
Aguilafuente	Día 18.
HONTALBILLA	Diario, excepto días 5, 8, 15 y 29.
Olombrada y paneras auxiliares	Día 5.
NAVA DE LA ASUNCION	Diario, excepto días 7, 8, 14, 15, 21 y 29.
Fuente de Santa Cruz	Día 21.
Santiuste de San Juan Bautista	Días 7 y 14.
ORTIGOSA DE PESTAÑO	Diario, excepto viernes y días 1, 8, 22 y 29.
Viernes, compras en depósito.	
SAMBOAL	Diario, excepto viernes y días 1, 6, 13, 15 y 22.
Coca	Viernes.
Narros de Cuéllar	Días 6 y 13.
SAN CRISTOBAL DE LA VEGA	Diario, excepto 1, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 20, 21, 22, 27 y 29.
Martín Muñoz de las Posadas	Días 5, 6, 7, 13, 14, 20, 21 y 27.
SANGARCIA	Diario, excepto días 1, 7, 15 y 22.
Muñopedro	Día 7.
SEGOVIA	Diario, excepto días 1, 8, 22 y 29.
TEJARES	Días 10 a 14.
TUREGANO	Diario, excepto días 1, 8, 22, 28 y 29.
Muñoveros	Día 28.
VILLACASTIN	Diario, excepto martes y días 8, 15 y 29.
Zarzuela del Monte	Martes.

Los Jefes de Silos y Almacenes que tengan abierto los sábados quedan autorizados a desplazarse para formalizar depósitos.

Segovia, 28 de agosto de 1979.—El Jefe provincial accidental.

2207

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN SEGOVIA

SECCION DE PRODUCCION ANIMAL — **Mes de julio de 1979**

Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes expresado:

Enfermedad	PARTIDO	MUNICIPIO	ESPECIE	Enfermos mes anterior	Invasiones mes fecha	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos
NEGATIVO								

Segovia, 16 de agosto de 1979.—El Jefe provincial.

2140

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

PRIMERA JEFATURA REGIONAL DE CARRETERAS

EDICTO

Ordenada por la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la iniciación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto de clave 5-SG-315, "Ensanche y mejora del firme. CN-110 de Soria a Plasencia, por Segovia y Avila, p. k. 150,0 al 189,9. Tramo Riaza N-1 Segovia. Provincia de Segovia", al que le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio; considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados,

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios de los bienes y derechos que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en el edificio de los Ayuntamientos respectivos para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas necesarias.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución; pudiendo ir acompañados, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta podrán formular por escrito ante la Primera Jefatura Regional de Carreteas, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para una mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en los Ayuntamientos correspondientes y en las oficinas de esta Jefatura, Raimundo Fernández Villaverde, número 54, planta 5.ª, Madrid.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Ingeniero Jefe, P. D.: El Jefe de la División Regional de Actuación Administrativa, Miguel Peinado Martínez.

TERMINO MUNICIPAL DE ARCONES

N.º	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia

Fecha del levantamiento de las actas

Día 25 de septiembre de 1979

Hora: 9,30

1 Gregorio del Amo del Amo ... ... 0,007350 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

2 Francisco Rodríguez Sanz .... 0,008750 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

2 a Josefa del Amo Gil... ... ... 0,005250 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

21 Josefa del Amo Gil ... ... 0,002188 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

54 Josefa del Amo Gil ... ... 0,024950 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Día 26 de septiembre de 1979

Hora: 11

3 Desconocido... ... ... 0,007575 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

4 Desconocido... ... ... 0,015438 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Día 25 de septiembre de 1979

Hora: 10

5 Doroteo Martín González... ... ... 0,030613 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

6 Gabriel Hernán Martín .... 0,020125 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

7 Hros. de Miguel Yagüe ... ... 0,020125 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

8 Miguel Municio Reoyo .... 0,019950 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 10,30

9 Benito Sanz del Amo ... ... 0,052130 Has.
Cuéllar.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

10 Valentín Sanz Yagüe ... ... 0,016100 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

63 Valentín Sanz Yagüe ... ... 0,006213 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 11

13 Hros. de Lucio Gilarranz ... ... 0,020703 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

14 Hros. de Marcelino Alvaro ... ... 0,011148 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 11,30

15 Angel Arribas Sanz ... ... 0,008550 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

59 Angel Arribas Sanz ... ... 0,007044 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 11

16 Antonio Sanz Sacristán ... ... 0,021219 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Hora: 11,30

17 Victoria Fernández Sanz ... ... 0,003350 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

18 Venancio Arribas Sanz .... 0,034213 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Hora: 12

19 Ezequiel García de Lucas... ... ... 0,015005 Has.
Matabuena.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Día 26 de septiembre de 1979

Hora: 12

20 Ayuntamiento de Arcones .... 0,003588 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

29 Ayuntamiento de Arcones .... 0,040338 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.

30 Ayuntamiento de Arcones .... 0,017800 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.

49 Municipio de Arcones... ... ... 0,051940 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

51 Municipio de Arcones... ... ... 0,031605 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

55 Ayuntamiento de Arcones .... 0,036969 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

56 Ayuntamiento de Arcones .... 0,026425 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

62 Ayuntamiento de Arcones .... 0,007350 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

65 Ayuntamiento de Arcones .... 0,008750 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

69 Ayuntamiento de Arcones .... 0,055125 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

70 Ayuntamiento de Arcones .... 0,130550 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Día 25 de septiembre de 1979

Hora: 12

22 Hros. de Leandro Yagüe ... ... 0,004000 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Huerto.

23 Fernando Sanz Martín... ... ... 0,008540 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Huerto.

24 Hros. de Claudio Merino... ... ... 0,008744 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Hora: 12,30

25 Hros. de Juan Martín Medrés ... 0,015063 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

26 Angel González Hernán ... ... 0,015775 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

27 Vicente Sanz Rodríguez ... ... 0,006138 Has.
Las Rades (Segovia)
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Hora: 13

28 Matías Cubero Rguez. Domingo... 0,007815 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

64 Matías Cubero Rguez. Domingo... 0,009800 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 12,30

31 Hros. de Doroteo Domingo ... ... 0,016763 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Hora: 13

32 Rufino Hernanz Sanz ... ... 0,006200 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

34 Venancio Hernando .... 0,002800 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Hora: 16,30

35 Casimiro García... ... ..., 0,041225 Has.
Matabuena.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

36 Miguel Martín Blanco... ... ... 0,023100 Has.
Lastras, 3; Segovia.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Día 26 de septiembre de 1979

Hora: 11

37 Desconocido ... ... 0,012195 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

37' Basilia Sanz Estirado ... ... 0,000700 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Día 25 de septiembre de 1979

Hora: 17

38 Hros. de Gregorio Bartolomé... ... 0,018778 Has.
Segovia.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Día 26 de septiembre de 1979

Hora: 11

39 Desconocido ... ... 0,016050 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Día 25 de septiembre de 1979

Hora: 17

40 Hros. de Florencio de la Fuente... 0,014525 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

61 Hros. de Florencio de la Fuente... 0,021288 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

41 Hros. de Pedro Sanz Moreno .... 0,005313 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 17,30

42 Hros. de Felipe Estirado Valverde 0,015313 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Día 26 de septiembre de 1979

Hora: 11

43 Desconocido ... ... 0,005063 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Día 25 de septiembre de 1979

Hora: 17,30

44 Juan Sanz Yagüe ... ... 0,002063 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Día 26 de septiembre de 1979

Hora: 11

45 Desconocido ... ... 0,024798 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

46 Desconocido ... ... 0,029610 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Día 25 de septiembre de 1979

Hora: 17,30

47 Felipe Geromato ... ... 0,011025 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

48 Hros. de Felipe Geromato... ... ... 0,012425 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Día 26 de septiembre de 1979

Hora: 9,30

50 Felipe Moreno Sanz ... ... 0,005810 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

52 Felipe Sanz Sacristán ... ... 0,037800 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

53 Hros. de Ulpiano Sanz ... ... 0,011550 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

57 Hros. de Prudencio del Amo... ... 0,006388 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Prado.

Hora: 11

58 Desconocido ... ... 0,014263 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

60 Desconocido ... ... 0,011900 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 10

66 Hros. de Felipe Valverde ... ... 0,018638 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 11

67 Desconocido ... ... 0,090568 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

68 Desconocido ... ... 0,083138 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 12

69 a Manuela González Municio ... ... 0,010100 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 10

69 b Dionisio Hernanz Sanz ... ... 0,028000 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

71 Antonia Tejedor... ... ... 0,041650 Has.
(Vda. de Eleuterio Sanz Sanz).
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 10,30

72 Juana de Diego ... ... 0,021000 Has.
Matabuena.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

73 Higinio García ... ... 0,028000 Has.
Matabuena.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

74 Giménez Gitano... ... ... 0,014000 Has.
Matabuena.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

75 Casimiro del Amo ... ... 0,016100 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 11

76 Desconocido... ... ... 0,038500 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 10,30

75' Hros. de Lucio Arribas Sanz ..... 0,005950 Has.
Arcones.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

Hora: 11

77 Desconocido... ... ... 0,044450 Has.
Forma en que se expropia: Parcial.
Clase de terreno: Erial.

CONCURSOS Y SUBASTAS

2254

Ayuntamiento de Arcones

Concurso urgente

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se convoca concurso para la contratación de limpieza del Grupo Escolar destinado a la enseñanza comarcalizada en este municipio, llevar a vertedero los residuos de la limpieza de aulas, cenizas de la calefacción y los desperdicios del comedor escolar.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de aparición de este anuncio en el B. O. de la provincia.

Durante igual plazo estará expuesto en Secretaría el pliego de condiciones.

Arcones, 25 de agosto de 1979.—El Alcalde, Daniel Rodríguez Sanz.

2260

Excmo. Ayuntamiento de Cantalejo

Arrendamiento de caza menor

De acuerdo con los pliegos de condiciones facultativas y económicas existentes en esta Alcaldía, se saca a subasta pública el aprovechamiento de caza menor en los montes números 182-83, denominados "Pinar Grande" y "Pinar del Valle", de los propios de este municipio, por seis años. El tipo de licitación será de 30.825 pesetas, para el primero de los montes reseñados, y la de 5.075 pesetas, para el segundo, anuales. Tendrá lugar a los veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a las diez horas, pudiendo presentar las plicas hasta las trece horas del día anterior al que resulte para la subasta en Secretaría municipal.

La garantía provisional se cifra en la cantidad de mil pesetas.

De resultar desierta la subasta se celebraría otra nueva a los ocho días hábiles, a la misma hora, tanto para la presentación de pliegos como la apertura, con las mismas condiciones.

Cantalejo, a 30 de agosto de 1979.—El Alcalde, Manuel Agudíez Calvo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

2246

Ayuntamiento de Bernuy de Porreros

EDICTO

Por el presente se hace saber, para general conocimiento, que por el vecino de este término municipal, don Fernando Gilarranz Gilarranz, ha sido solicitada de esta Alcaldía la correspondiente licencia para la construcción de aprisco para refugio de ganado lanar en el sitio denominado "La Juarra", de acuerdo con el proyecto técnico presentado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, significando que las personas que se consideren perjudicadas por esta actividad pueden reclamar por escrito, en el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el B. O. de la provincia, ante esta Alcaldía.

Bernuy de Porreros, 28 de agosto de 1979.—El Alcalde, Mariano Díaz.

2256

Ayuntamiento de Aguilafuente

Devolución de fianzas

Solicitadas las devoluciones de las garantías definitivas depositadas en arcas municipales, como adjudicatarios de los aprovechamientos de maderas y resinas del monte "El Pinar" y "La Mata", del año 1978, por don Tomás Martín Torrego, vecino de Aguilafuente; don Ricardo Ballesteros Ballesteros, vecino de Aguilafuente; don Alejandro Criado de Frutos, vecino de Lastras de Cuéllar; don Urbano Criado Olmos, vecino de Zarzuela del Pinar, y la Empresa Terpenos Españoles, S. A., con domicilio en Olmedo (Valladolid); se hace público por espacio de quince días hábiles, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Aguilafuente, 29 de agosto de 1979.—El Alcalde, Ricardo Casado González.

227

ORTIGOSA DE PESTAÑO

Instruido expediente de suplemento y habilitación de crédito, por medio del superávit del ejercicio anterior, para atender al pago de obligaciones, cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Ortigosa de Pestaño, a 31 de agosto de 1979.—El Alcalde.

2278

CANTIMPALOS

Instruido expediente de suplemento de crédito, por medio del superávit del ejercicio anterior, para atender al pago de obligaciones, cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Cantimpalos, a 1 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Pedro Matarranz Garrido.

Imprenta Provincial.—Cardenal Zúñiga, 8